

Mandó el cuchillo tomar,  
Y allí á vista de su padre  
Le mandara degollar.  
Desde el infante y los moros  
Hicieron tal crueldad,  
Y viendo que Don Alonso  
No hace muestras de pesar,  
Y que así diera el cuchillo  
Para el hijo degollar,  
Conocen qu'era excusado  
Contra tal hombre lidiar,  
Y con temor del socorro  
Que le podría llegar,  
Con esperanza perdida  
Alzaron luego el real,  
Y con trabajo y afrenta  
Se vuelven allende el mar.

(TIMONEDA, *Rosa española*. It. Wolf, *Rosa de romances*.)

Es uno de los reimpressos por el Sr. Wolf.

958

AL MISMO ASUNTO

(De Lucas Rodriguez.)

Por los muros de Tarifa  
Vi á Don Alonso asomado  
Que miraba en las barreras  
A Don Pedro el hijo atado,  
Que lo tenían los moros  
Para querer degollarlo  
Si no entregaba la villa  
Do lo tenían cercado.  
Háblales d'esta manera  
Como hombre apasionado:  
—Si quereis joyas de oro,  
Yo os las daré de buen grado:  
O si hay algun caballero  
Que haga conmigo campo,  
Uno á uno, ó dos á dos  
Tres á tres, ó cuatro á cuatro.  
Entraréis luego en Tarifa  
En habiéndola ganado:  
Que el buen alcaide no suele  
La villa qu'el Rey le ha dado  
Entregársela á los moros  
Sin quedar despedazado;  
Y aunque me mateis mi hijo  
No viviré deshonorado,  
Antes con crecida honra  
La defenderé doblado.  
Si la gloria de mi hijo  
Fué mayor que mi pecado,  
Tomá con que le mateis,  
Mi puñal, ensangrentado  
Con esa sangre inocente  
Que no cometió pecado.—  
Estas palabras diciendo  
Del muro se había quitado.  
Dan voces en el real  
Viendo al niño degollado.  
Vuelve, diciendo:—¿Qué es esto?  
Con el semblante alterado,  
Creí que entraban los moros  
Sobre caso no pensado.—  
Asomóse á la muralla  
Vido su hijo degollado,  
Y vuelve alegre diciendo,  
El corazón sosegado:  
Envidia te tengo, hijo,  
De ver cuán presto has llegado  
A merecer tanta honra  
Como tú hoy has ganado,  
Por tu patria y por tu Rey  
Dejándome tan honrado.  
Todos te alebemos, hijo,

No mereces ser llorado,  
Pues que tan tierna niñez  
Tan bien la has empleado.

(RODRIGUEZ, *Romancero historiado*.)

959

BANDOS DE BADAJOZ, ENTRE PORTUGUESES Y DEJARANOS.  
—DON SANCHO IV LOS PASA Á ESTOS ÚLTIMOS Á CUCHILLO  
PORQUE LE DESOBEDECIERON.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

Allá dentro en Badajoz  
Dos bandos hay muy contrarios,  
Uno los Portugaleses  
Contra de los Bejaranos.  
Acusan los Portugaleses  
A el su contrario bando,  
Sobre el gozar de las tierras  
Queriendo ser ventajado.  
El rey Don Sancho está en Búrgos,  
Las querellas le han Hegado;  
El rey por los Portugaleses  
Se mostraba aficionado.  
Quitar los heredamientos  
Mandó á los Bejaranos,  
Y que d'ellos todos gocen  
Los que eran acusados.  
Los Bejaranos se quejan  
Viéndose desheredados;  
Importunaron al Rey  
Que revoque lo mandado,  
Porque andan muy perdidos,  
De sus haberes privados.  
El Rey viendo su razon  
Y que eran agraviados,  
Mandó luego dar sus cartas  
En que en ellas ha mandado  
Que luego los Portugaleses  
Vuelvan á los Bejaranos  
Todos sus heredamientos  
Sin haber cosa faltado.  
A Badajoz se trujeron  
Y les fué notificado;  
No lo quisieron cumplir  
Ni volverles lo tomado.  
Al Rey tornara á quejarse  
Todo el bando Bejarano.  
El Rey le dió por respuesta,  
Que pues no cumplian su mando,  
Y habian tan gran poder  
Como tenían sus contrarios,  
Hagan por fuerza cumplirlas  
Si no quisieren de grado.  
Con esto que dijo el Rey  
Gran orgullo habian cobrado;  
Llegaron á Badajoz,  
Apercibieron su bando.  
Todos con armas secretas  
Con presteza se han armado;  
Dijeron que cumplan luego  
Las cartas que el Rey ha dado.  
No quieren los Portugaleses,  
Mas aqueos Bejaranos  
Echan la mano á sus armas,  
En ellos hacen estrago.  
Alzaronse con la villa  
Viendo el mal que habian obrado;  
Cobraron miedo del Rey  
Que se lo habria demandado;  
Témense mucho de muertos  
No podrán ser escapados.  
En la villa que es muy fuerte  
Puesto han muy gran recado  
De gentes y bastimentos,  
Y contra el Rey se han alzado.  
Nombran rey á Don Alfonso  
Que es hijo de Don Fernando.

El Rey con crecido enojo  
Su mensaje habia enviado  
A el maestre de Calatrava,  
Don Rodrigo era llamado,  
Y al gran maestre de Temple  
Y otros muchos hijosdalgo,  
Y á Cordoba y á Sevilla  
A todos les ha rogado,  
Que cerquen en Badajoz  
Todo el bando Bejarano.  
Como ellos lo supieron  
Al castillo se han pasado;  
Alzaronse con la Muela  
Que era muy fortificado.  
Los del Rey allí los cercan;  
Mas luego se han concertado,  
Que den el castillo al Rey,  
Y ellos les han asegurado  
Que el Rey los perdonaria  
Sin castigar lo pasado.  
Debajo d'este seguro  
Luego se habian entregado;  
Ansi tambien el castillo  
Los del Rey lo habian cobrado.  
El Rey con crecido enojo  
Mandó matar todo el bando:  
Entre hombres y mujeres  
Cuatro mil han degollado.  
Todos los mató en un día,  
Que ninguno no han dejado,  
Que hobiese por apellido,  
Sobre nombre, Bejarano.  
La justicia fué cruel,  
Segun que vos he contado;  
Pero los que son traidores  
Merecen haber tal pago.

(SEPÚLVEDA, *Romances nuevamente sacados*, etc.)

EPOCA DE FERNANDO IV EL EMPLAZADO.

960.

MUERTE DE LOS CARVAJALES.

Válasme, nuestra Señora,  
Cual dicen, de la Ribera,  
Donde el buen rey Don Fernando  
Tuvo la su cuarentena.  
Desde el miércoles corvillo  
Hasta el juéves de la Cena,  
Que el Rey no se hizo la barba  
Ni peinó la su cabeza.  
Una silla era su cama,  
Un canto por cabecera,  
Los cuarenta pobres comen  
Cada día á la su mesa.  
De lo que á los pobres sobra  
El Rey hace la su cena,  
Con vara de oro en su mano  
Bien hace servir la mesa.  
Dicenle sus caballeros  
Dónde irá á tener la fiesta:  
—A Jaen, dice, señores,  
Con mi señora la Reina.—  
Despues que estuvo en Jaen  
Y la fiesta hubo pasado,  
Pártese para Alcáudete  
Ese castillo nombrado:  
El pié tiene en el estribo,  
Que aun no se habia apeado,  
Cuando le daban querella  
De dos hombres hijosdalgo,  
Y la querella le daban  
Dos hombres como villanos.  
Abarcas traen calzadas  
Y aguijadas en las manos.  
—Justicia, justicia, Rey,  
Pues que somos tus vasallos,

T. XVI.

De Don Pedro Carvajal  
Y Don Alfonso su hermano,  
Que nos corren nuestras tierras  
Y nos robaban el campo,  
Y nos fuerzan las mujeres  
A tuerto y desaguizado.  
Comiannos la cebada  
Sin despues querer pagallo,  
Hacen otras desvergüenzas  
Que vergüenza era contallo.  
—Yo haré d'ello justicia,  
Tornáos á vuestro ganado.—  
Manda pregonar el Rey  
Y por todo su reinado,  
Que cualquier que los hallase  
Le daría buen hallazgo.  
Hallólos el Almirante  
Allá en Medina del Campo  
Comprando muy ricas armas,  
Jaece para caballos.  
—Presos, presos, caballeros  
Presos, presos, hijosdalgo.  
—No por vos, el Almirante,  
Si de otro no traeis mandado.  
—Estad presos, caballeros,  
Que del Rey traigo recaudo.  
—Plácenos, el Almirante,  
Por cumplir el su mandado.—  
Por las sus jornadas ciertas  
En Jaen habian entrado.  
—Manténgate Dios, el Rey,  
—Mal vengades, hijosdalgo.—  
Mándales cortar los piés,  
Mándales cortar las manos,  
Y mándalos despeñar  
De aquella Peña de Mártos.  
Allí hablara el uno d'ellos  
El menor y mas osado:  
—¿Por qué lo haces, el Rey?  
¿Por qué haces tal mandado?  
Queréllámonos, el Rey,  
Para ante Dios soberano,  
Que dentro de treinta dias  
Vais con nosotros á plazo;  
Y ponemos por testigos  
A San Pedro y á San Pablo:  
Por escribano ponemos  
Al apóstol Santiago.—  
El Rey no mirando en ello  
Hizo cumplir su mandado  
Por la falsa informacion  
Que los villanos le han dado,  
Y muertos los Carvajales,  
Que le habian emplazado,  
Antes de los treinta dias  
El se hallara muy malo:  
Y desde fueron cumplidos,  
En el postrer dia del plazo  
Fué muerto dentro en Leon  
Do la sentencia hubo dado.

(Cancionero de romances.)

961.

AL MISMO ASUNTO.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

A Don Pedro y Don Alonso  
Los Carvajales llamados  
Ante el rey Fernando Cuarto,  
Muy mal eran acusados.—  
Queréllanse que en Palencia  
Mataron ambos hermanos  
A Gomez de Benavides  
Que era del Rey muy privado.  
Mandólos el Rey prender,  
Luego los ha sentenciado  
Que á ambos vivos los echen

3

De la gran peña de Mártos,  
Que no ha querido oír  
Desculpa que hayan dado.  
Ya está dada la sentencia;  
Ya van á ser despeñados;  
Hincáronse de rodillas,  
A Dios estaban llamando.  
Diciendo: Tú eres testigo  
Que no hicimos tal pecado;  
Morimos sin culpa alguna,  
Tú, Rey, lo has ordenado;  
Gran sin justicia nos haces;  
Ante Dios nos te emplazamos  
Que de hoy en treinta días  
Con nos estés en juzgado;  
Pues que somos inocentes,  
Allí se verá el culpado.  
Luego fuéron ambos muertos  
De la peña despeñados;  
De Mártos se parte el Rey,  
Y á Jaen había llegado;  
Dos días faltan no mas,  
Veinte y ocho son pasados.  
Cúmplense todos los treinta  
Del plazo que habían dado;  
Ir quiere el Rey á Alcaudete,  
Muy temprano había yantado.  
Primero se echó á dormir  
La siesta, porque es verano;  
Mucho es pasado del día,  
El Rey no se ha levantado.  
Fuéron para do dormía  
Para hacerlo recordado;  
Muerto hallaron al Rey  
Los que á llamarlo han entrado;  
Que Dios como es tan justo  
A cada cual da su pago:  
Ansi se lo diera al Rey  
En el caso que es contado.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

962.

PRONOSTICA UN MORO VIEJO LA LIBERTAD DE ESPAÑA DEL  
YUGO AGARENO.

(Anónimo.)

Quando el rey Fernando cuarto  
Puso cerco á Gibraltar,  
Y de morir ó tomalla  
Juró en un libro misal;  
Despues que le dió el asalto  
Por la tierra y por la mar,  
Y se le rindió á partido  
El castillo y la ciudad,  
Salió de ella un moro viejo,  
Bien de cien años de edad,  
Preguntando por el Rey  
Para hablarle en puridad.  
Fincó en tierra los hinojos,  
Mándale el Rey levantar,  
D'esta suerte dijo el moro,  
Bien oiréis lo que dirá.  
—Yo vivi ledo en Sevilla  
Por largos años en paz,  
Quando el inclito Fernando  
Nos la vino á conquistar.  
De allí me vine á Jerez  
Donde á la saña real  
De Alfonso, tu sabio abuelo,  
Resistir pudimos mal.  
A Gibraltar elegí  
Despues, señor, por lugar  
El mas fuerte que tenían  
Los moros de aquende el mar,  
Donde á tu fuerza y desdemes  
Oponer es por demas.  
Si la sigues con denuedo

Término estrecho la dan  
Los límites de la tierra;  
Tanto has de señorear.  
Pon mientes en lo que digo,  
Porque así acontecerá;  
Que á un moro gran sabidor  
Se lo oi profetizar.

(Romancero general.)

963.

MUERTE DE DON MANRIQUE DE LARA.

(De Juan de Leiva<sup>1</sup>.)

A veinte y siete de marzo,  
La media noche sería,  
En Barcelona la grande  
Muy grandes llantos había.  
Los gritos llegan al cielo,  
La gente se amortecía  
Por Don Manrique de Lara  
Que deste mundo partía.  
Muerto lo traen á su tierra  
Donde vivo sucedía;  
Su bulto llevan cubierto  
De muy rica pedrería;  
Cercado de escudos de armas  
De real genealogía  
De aquellos altos linajes  
Donde aquel señor venía.  
De los Manriques y Castros  
El mejor era que había;  
De los Infantes de Lara  
Derechamente venía.  
Con él salen Arzobispos  
Con toda la clerecía,  
Caballeros traen sus andas,  
Duques son su compañía;  
Lloralo el Rey y la Reina  
Como aquel que les dolía;  
Lloralo toda la corte,  
Cada cual quien mas podía.  
Quedaron todas las damas  
Sin consuelo ni alegría;  
Cada uno de los galanes  
Con sus lágrimas decía:  
—El mejor de los mejores  
Hoy nos deja en este día.  
Hizo honra á los menores,  
A los grandes demasia,  
Parece al Duque su padre  
En toda caballería.  
Solo un consuelo le queda  
Y es el que mas él quería,  
Que aunque la vida muriese  
Su memoria quedaría.  
Parecióme Barcelona  
A Troya cuando se ardía.

(Cancionero general.—It. Cancionero de romances.  
—It. Romance de Rosa fresca, etc. Pliego suelto.)

<sup>1</sup> La composición es del siglo xv, del tiempo de Enrique  
IV, ó de los Reyes Católicos.

EPOCA DE ALFONSO XI, EL DE ALGECIRAS.

964

DESAFÍO Y RETO ACAECIDO EN TIEMPO DE ALFONSO EL ON-  
CENO, ENTRE PAYO RODRIGUEZ Y RUY PEREZ DE VIEDMA,  
MANTENIDO TRES DIAS CONSECUTIVOS, SIN DESVENTAJA  
DE NINGUNO.

(Anónimo.)

En corte del rey Alfonso,  
Ese que ganó á Algeciras,  
Había dos caballeros

965

ROMANCE DE CÓMO LA REINA BLANCA, MUJER DEL REY DE  
CASTILLA DON PEDRO, TUVO UN HIJO DE SU CUÑADO DON  
FADRIQUE, Y DE CÓMO CUANDO DON ENRIQUE II LLEGÓ Á  
REINAR, LE HIZO ALMIRANTE DE CASTILLA.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Entre las gentes se suena,  
Y no por cosa sabida,  
Que d'ese buen Maestre  
Don Fadrique de Castilla  
La Reina estaba preñada;  
Otros dicen que parida.  
No se sabe por de cierto;  
Mas el vulgo lo decía<sup>2</sup>:  
Ellos piensan que es secreto,  
Ya esto no se escondía.  
La Reina con su....  
Por Alonso Perez envía:  
Mandóle que viniese  
De noche y no de día:  
Secretario es del Maestre  
En quien fiarse podía.  
Quando lo tuvo delante  
D'esta manera decía:  
—¿Adónde está el Maestre?  
¿Qu'es d'él que no parecía?  
¿Para ser de sangre real,  
Hecho ha gran villanía!  
Ha deshourado mi casa,  
Y dicese por Sevilla  
Que una de mis doncellas  
Del Maestre está parida.  
—El Maestre, mi señora,  
Tiene cercada á Coimbra,  
Y si vuestra Alteza manda  
Yo luego lo llamaría;  
Y sepa vuestra Alteza  
Qu'el Maestre no se escondía:  
Lo que vuestra Alteza dice  
Debe ser muy gran mentira.  
—No lo es, dijo la Reina,  
Que yo te lo mostraria.—  
Mandara sacar un niño  
Qu'en su palacio tenia:  
Sacólo su camerera  
Envuelto en una faldilla:  
—Mira, mira, Alonso Perez,  
El niño á quien parecía.  
—Al Maestre, mi señora,  
Alonso Perez decía<sup>3</sup>.  
—Pues d'allo luego á criar,  
Y á nadie esto se diga.—  
Sálese Alonso Perez,  
Ya se sale de Sevilla:  
Muy triste queda la Reina,  
Que consuelo no tenia;  
Llorando de los sus ojos  
De la su boca decía:  
—Yo, desventurada Reina,  
Mas que cuantas son nascidas,  
Casáronme con el Rey  
Por la desventura mia.  
De la noche de la boda  
Nunca mas visto lo había,  
Y su hermano el Maestre  
Me ha tenido compañía<sup>4</sup>.  
Si esto ha pasado  
Toda la culpa era mia.  
Si el rey Don Pedro lo sabe  
De ambos se vengaria;  
Mucho mas de mí la Reina  
Por la mala suerte mia.—  
Ya llegaba Alonso Perez  
A Llerena, aquesa villa:  
Puso el infante á criar  
En poder de una judía;  
Criada fué del Maestre;  
Paloma por nombre había

De muy alta nombrada:  
El uno es Payo Rodriguez,  
Que de Avila se decía;  
El otro Ruy Paez de Viedma,  
Valientes á maravilla.  
Ruy Paez habló el primero,  
Ante el Rey así decía:  
—Traidor sois, Payo Rodriguez,  
El mayor que ser podía,  
Porque siendo natural  
De los reinos de Castilla,  
Vasallo del rey Alfonso,  
Hicistele alevosía;  
Que sin del desnaturaros  
Entrastes con gran cuadrilla  
Con el rey de Portugal,  
Que en contra del Rey venía,  
Pusistes fuego á su tierra,  
Combatistes las sus villas,  
Tomástele sus castillos,  
De'lo gran mal se seguía.  
Yo vos haré conocer  
Ser verdad lo que decía:  
Entraré con vos en lid,  
Y en ella vos vencería.—  
—Mentides, Ruy Paez de Viedma,  
Payo Rodriguez respondía,  
Que yo nunca fui traidor;  
Sóislo vos en demasia,  
Que procurastes matar  
Al Rey que ante nos yacia.  
Probaré bien con las manos,  
Esto que contado había:  
Por esto sois vos reptado,  
No yo, que nada debía.—  
Diéronse luego los gajes,  
Y en el campo entrado habían  
En Jerez de la Frontera  
Ante el Rey y su valía.  
Un día todo lidiaron;  
No se ha visto mejoría:  
Departiéralos la noche,  
Do sacaron gran herida.  
Otro día de mañana  
Vueltos son á la porfía:  
Hasta la noche pelean,  
Vencerse no se podían:  
Salieron muy mas heridos  
Que no en el primero día.  
Vueltos son tercera vez  
A la lid, como solían;  
Procúranse de matar;  
Muy cruel batalla habían.  
Grandes heridas se han dado,  
Grande es su valentía;  
Mucha sangre de sus cuerpos  
En abundancia corria.  
No se pudieron vencer;  
En ninguno hay demasia.  
El Rey los ha departido,  
Y estas palabras decía:  
—No es ya justo, caballeros,  
Morir quien tanto valía:  
Quiero yo para los moros  
La vuestra caballería.—  
Sacólos luego del campo;  
Muy grande honra les hacía.  
Todos loaban su esfuerzo  
Y su muy gran valentía,  
Que tres días pelearon  
Sin que muestren cobardía.

(SEPÚLVEDA, Romances nuevamente sacados, etc.)

Y como el rey Don Enrique  
 Reinase luego en Castilla,  
 Tomara aquel Infante  
 Y almirante lo hacia;  
 Hijo era de su hermano  
 Como el romance decia.

(Códice de la segunda mitad del siglo XVI.)

Este romance, por su tono, sus formas y su expresion, indica que aun modernizado en su lenguaje, es de los primitivos y populares. La tradicion del hecho, verdadero o falso, que conserva, disculpa mucho la muerte que Don Pedro hizo dar á su mujer Doña Blanca y á su hermano Don Fadrique. La calumnia, si lo es, levantada á la Reina, se urdió de un modo tan astuto que la hacia probable. El modo de sacar de palacio al niño recién nacido, y de darlo á criar, segun dice el romance, es sumamente verosímil; y el coincidir el hecho con el cerco de Coimbra por Don Fadrique, de donde despues para matarle le hizo venir su hermano Don Pedro, hace creible que este se creia gravemente ofendido, y mas cuando ni á su sumision, ni la pronta obediencia con que el Infante acudió al llamamiento del Rey, bastaron á desarmar su ira. Si este solo hubiera sospechado que su hermano le era rebelde, al verle llegar solo y sin el ejercito que mandaba, sin tratar de defenderse en la fuerte ciudad de Coimbra, que habia ganado, habria calmado sus recelos. Otra causa mas honda debió sostener la indignacion del Rey, y esta, cuando menos, seria la voz pública que, con razon ó sin ella, acusaba de adulterio á Blanca y á su cuñado. Acaso los partidarios de Don Pedro, para atenuar su crueldad, despues de ejecutada, acumularian á los inocentes un odioso delito; pero lo cierto es que la tradicion lo ha trasmitido á la posteridad, y que los poetas y aun los historiadores lo refieren.

Ortiz de Zúñiga, en su discurso genealógico de los Ortizes de Sevilla, supone que uno de estos, llamado Alonso, fué secretario de Don Fadrique, y el sugeto á quien el fruto del adulterio real fué confiado para que lo diese á criar, como en efecto lo hizo. Gloríase el autor de dicho libro del hecho, y lo considera como honroso á su familia: dice ademas que el niño, clandestinamente habido, se llamó Don Alonso, y fué el tronco de la casa de los Enriquez, Almirantes de Castilla. Como prueba de su aserto y de la tradicion que lo ha conservado, cita el romance que anotamos como inserto en un Romancero impreso en Sevilla año de 1573, que nos es ahora desconocido. Dos trozos que dicho Ortiz de Zúñiga pone en su obra dicen así, en boca, segun supone, de una real dama.

A un criado del Maestre  
 Que Alonso Ortiz se decia,  
 Su camarero y privado,  
 Noble de gran haderia

Llegado habia Alonso Ortiz  
 A Llerena, aqueza villa,  
 Dejara el niño á criar  
 En poder de una judia;  
 Vasalla era del Maestre,  
 Y Paloma se decia, etc.

Comparando estos fragmentos del romance del dicho Romancero, cual lo cita Ortiz de Zúñiga, con el del Códice que hemos insertado, se observan algunas variantes en el modo y forma; pero no en la esencia; sin embargo aun conviniendo en todo lo demas, se ve que al que en aquel se llama Alonso Ortiz, en este se le nombra Alonso Perez.

El poeta expone con tanta timidez el hecho, que parece tenia miedo de asegurarle positivamente.

Este verso se ha intercalado para el sentido, y porque falta en el original.

Me ha tenido compañía, es decir de un modo decente lo que es de suponer pasase entre la Reina y Don Fadrique.

EPOCA DE DON PEDRO I DE CASTILLA,  
 LLAMADO EL CRUEL.

966

MATA DON PEDRO Á SU HERMANO DON FADRIQUE, Y PRENDE Á DOÑA BLANCA SU ESPOSA, PORQUE LLORABA LA MUERTE DE SU CUÑADO.

(Anónimo 1.)

—Yo me estaba allá en Coimbra  
 Que yo me la hube ganado,  
 Cuando me vinieron cartas

Del rey Don Pedro mi hermano  
 Que fuese á ver los torneos  
 Que en Sevilla se han armado.

Yo Maestre sin ventura,  
 Yo Maestre desdichado,  
 Tomara trece de mula,  
 Veinte y cinco de caballo,  
 Todos con cadenas de oro  
 Y jubones de brocado:

Jornada de quince dias  
 En ocho la habia andado.  
 A la pasada de un rio,  
 Pasándole por el vado,  
 Cayó mi mula conmigo,  
 Perdí mi puñal dorado,  
 Ahogárase un paje  
 De los míos mas privado,  
 Criado era en mi sala  
 Y de mi muy regalado.

Con todas estas desdichas  
 A Sevilla hube llegado;  
 A la puerta Macarena  
 Encontré un ordenado,  
 Ordenado de Evangelio,  
 Que misa no habia cantado:

— Manténgate Dios, Maestre,  
 Maestre, bien seais llegado,  
 Hoy te ha nacido un hijo,  
 Hoy cumples veinte y un años.

Si te pluguiese, Maestre,  
 Volvamos á baptizallo,  
 Que yo seria el padrino,  
 Tú, Maestre, el ahijado.—

Allí hablara el Maestre,  
 Bien oiréis lo que hablado:

— No me lo mandeis, señor,  
 Padre, no querais mandallo,  
 Que voy á ver qué me quiere  
 El rey Don Pedro mi hermano.—

Dí de espuelas á mi mula,  
 En Sevilla me hube entrado;  
 De que no vi tela puesta  
 Ni vi caballero armado,  
 Partime para el alcázar

Del rey Don Pedro mi hermano.  
 En entrando por las puertas,  
 Las puertas me habian cerrado,  
 Quitáronme la mi espada,  
 La que yo traia al lado,  
 Quitáronme mi compañía

La que me habia acompañado.  
 Los míos desque esto vieron  
 De traicion me han avisado,  
 Que me saliese por fuera  
 Que ellos me pondrian en salvo.

Yo como estaba sin culpa  
 De nada hube curado,  
 Fuíme para el aposento  
 Del rey Don Pedro mi hermano:

— Manténgaos Dios, el buen rey,  
 Y á todos de cabo á cabo.  
 — En mal hora vengais, Maestre,  
 Maestre, mal seais llegado:

Nunca nos venis á ver  
 Sino una vez en el año,  
 Y esa que venis, Maestre,  
 Es por fuerza ó por mandado.

Vuestra cabeza, Maestre,  
 Mandada está en aguinaldo.  
 — ¿Por qué es aquezo, buen Rey?

Nunca hice desaguisado,  
 Ni os dejé yo en la lid,  
 Ni con moros peleando.

— Venid acá, mis porteros,  
 Hágase lo que he mandado.—  
 Aun no lo hubo bien dicho,  
 La cabeza le han cortado;

A Doña María de Padilla  
 En un plato la han enviado,

ROMANCES RELATIVOS A LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Qu'así hablaba con ella  
 Cual si viva hubiera estado.  
 Las palabras que le dice  
 D'esta suerte está hablando;  
 — Así pagaréis, traidor,  
 Lo de antaño y lo de hogaño,  
 Y el mal consejo que diste  
 Al rey Don Pedro tu hermano.—

Asíola por los cabellos,  
 Echósele á un alano;  
 El alano es del Maestre,  
 Púsole sobre un estrado,  
 Y á los aullidos que daba  
 Atronó todo el palacio.

Allí demandara el Rey:  
 — ¿Quién hace mal á ese alano?—  
 Allí respondieron todos  
 A los cuales ha pesado:

— Con la cabeza lo ha  
 Del Maestre vuestro hermano.—  
 Allí hablara una su tia  
 Que tia era de entrambos:

— ¿Cuán mal lo mirastes, Rey!  
 Rey; qué mal lo habeis mirado!  
 Por una mala mujer  
 Habeis muerto un tal hermano.—

Aun no lo habia bien dicho,  
 Cuando ya le habia pesado.  
 Fuése para Doña María,  
 D'esta suerte le ha hablado:

— Prendedla, mis caballeros,  
 Ponédmela á buen recaudo.  
 Yo la daré tal castigo  
 Que á todos sea sonado.—

En cárceles muy oscuras  
 Allí la habia aprisionado;  
 El mismo le da á comer,  
 El mismo con la su mano:  
 — No se la fia á ninguno  
 Sino á un paje que ha criado.

(Cancionero de romances.—II. TIMONEDA, Rosa española.)

La redaccion del romance, tal cual se ve, parece de principios del siglo XVI; pero hay vestigios de que es una reforma de otro tradicional bastante mas antiguo.

967

LLORA DOÑA BLANCA EL RIGOR CON QUE LA TRATA SU ESPOSO EL REY DON PEDRO, ATRIBUYÉNDOLO Á HECHIZOS QUE LE DIÓ LA PADILLA.

(Anónimo.)

Doña Blanca está en Sidonia  
 Contando su historia amarga:  
 A una dueña se la cuenta  
 Que en la prision la acompaña.

— De Borbon, dice, soy hija;  
 De Carlos, Dellin, cuñada,  
 Y el Rey de la flor de lis  
 Pone en su escudo mis armas.

De Francia vine á Castilla,  
 ¡Nunca dejara yo á Francia!  
 Y al tiempo que la dejé  
 El alma al cuerpo dejara.

Pero si pueden desdichas  
 Venir á ser heredadas,  
 Segun desgraciada soy,  
 Hija soy de la desgracia.

Caséme en Valladolid  
 Con Don Pedro, Rey de España;  
 El semblante tiene hermoso,  
 Los hechos de tigre hircana.

Dióme el si, no el corazon,  
 ¡Alevosa es su palabra!  
 Rey que la palabra miente  
 ¿Qué mal habrá que no haga?

Poseion tomé en la mano,  
 Mas no la tomé en el alma,  
 Porque se la dió primero  
 A otra mas dichosa dama;  
 A una tal Doña Maria  
 Que de Padilla se llama,  
 Y deja su mesma esposa  
 Por una manceba falsa.

Por consejo de los grandes  
 Le vi una vez en mi casa;  
 Ocho dias estuvo en ella,  
 Cien mil ha que d'ella falta.

Caséme en un dia aciago,  
 Mártes fué por la mañana,  
 Y el miércoles enviudaron  
 El tálamo y la esperanza.

Dile una cinta á Don Pedro  
 De mil diamantes sembrada,  
 Pensando enlazar con ella  
 Lo que amor bastardo enlaza:

Húbola Doña Maria,  
 Que cuanto pretende alcanza;  
 Entrególa á un hechicero  
 De la hebreá sangre ingrata;

Hizo parecer culchiras  
 Las que eran prendas del alma,  
 Y en este punto acabaron  
 La fortuna y mi esperanza.

(Romancero general.—II. Flor de varios y nuevos romances.—2.ª parte.)

968

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo.)

En un oscuro retrete  
 Adonde del sol los rayos  
 No llegan, porque lo impiden  
 Las paredes de palacio,  
 Contemplando en sus desdichas  
 Está una Blanca, que es blanco

Adonde tiran los tiros  
 Que arroja un Rey inhumano.  
 Y entre las lóbregas redes  
 Que por balcones dorados  
 Le sirven á la que un tiempo  
 No hacia de balcones caso,  
 Con el eco que las voces  
 Le arrojan de cuando en cuando,  
 Como si viviente fuera  
 Así se está razonando:

— ¿Qué breves son los contentos  
 Que ofrece á sus aliados  
 Aqueste mundo caduco  
 Todo de espías cercado!

Los pesares, las tristezas,  
 Los males y los trabajos,  
 ¡Qué largos y qué sin fin  
 A quien lo ha experimentado!  
 ¡Ayer reinando me vi  
 Con gloria, pompa y Estado,  
 Y hoy para que me consuele  
 Apenas tengo un vasallo!

¡Ayer el mundo era poco,  
 Y hoy le miro tan sobrado,  
 Que en este retrete oscuro  
 La muerte estoy aguardando!

Tragedia fué mi reinar,  
 Y así reiné en el teatro:  
 Mas ya del reino desnuda,  
 ¿Por qué me entré en vestuario?

Moneda estimada he sido,  
 Y ya tan poquito valgo,  
 Que soy blanca, que es moneda  
 De quien se hace ménos caso.  
 Ya se marchitó mi flor,  
 Ya se volvió en lirio cárdeno,

Porque el sol del Rey me ha herido  
Con sus muy ardientes rayos.

(Romancero general. — II. MADRIGAL, Segunda parte del Romancero general.)

969.

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo.)

En un rerete en que apenas  
Se divisan las paredes,  
Porque su lóbrega luz  
A la oscuridad excede,  
Estaba un sol que se puso  
Antes que el alba saliese,  
Que las nubes del rigor  
Sus rayos y luz detienen;  
Una blanca flor de lis,  
Que ya en lirios la convierte  
(El tormento y el dolor  
Lo blanco morado vuelve):  
Doña Blanca de Borbon,  
Que Don Pedro presa tiene  
Por mandado de su gusto  
Y de quien mas que ellos puede,  
Y entre las oscuridades  
Aquella Reina inocente  
Un pajecillo divisa  
Por entre menudas redes,  
Y dicele: — Si eres noble,  
Y si fuiste mi sirviente,  
Que como reiné tan poco  
Aun no puedo conocerte,  
Dile á mi señor el Rey,  
Cuando mas manso le vieres,  
Que una francesa mujer  
Pide que d'ella se acuerde.  
No le digas que es la Reina,  
Ni á Doña Blanca le mientes,  
Que soy blanco de su ira  
Y no hay mal que no me acierte.  
Aguarda que esté delante  
Aquella que tanto quiere,  
Que en presencia de su Reina  
Por fuerza ha de hacer mercedes.  
Pediráse de mi parte  
Que me vea y no me suelte,  
Aunque por ley quede libre  
Quien ve la cara á los reyes.  
Mas temo que su justicia,  
Si acaso verme quisiere,  
Me aliviará las prisiones  
Porque viva y porque pene.  
Dile que es testigo el cielo,  
A quien todo le es presente,  
Que le quiero y que le adoro,  
Al paso que él me aborrece;  
Y que si deseo vivir  
En aquesta amarga suerte,  
Es, por pensar que Don Pedro  
Es hombre y mudarse puede.  
De día cuando pasea,  
Y de noche cuando duerme,  
Le ruego á Dios que le guarde,  
Y que á mí me deje verle.  
El nos juntó con un nudo  
Que le divide la muerte,  
Y aunque él me lo da de hierro,  
Quizas vendrá á conocerse.  
Agua le doy de mis ojos,  
Y el fuego qu'el pecho vierte,  
Podrá ser que yo le apague,  
Si allá llega mi corriente.  
Mas ¡ay! que Doña María  
Le detiene que no llegue,  
Que lágrimas de mujer  
Mueven mucho mas presentes.

(MADRIGAL, Segunda parte del Romancero general.)

970.

VISION QUE TUVO EL REY DON PEDRO PARA VER  
DE CONVERTIRSE Á DIOS.

(Anónimo.)

Por los campos de Jerez  
A caza va el Rey Don Pedro:  
En llegando á una laguna  
Allí quiso ver un vuelo.  
Vido volar una garza,  
Disparóla un sacre nuevo,  
Remontárale un nebli,  
A sus piés cayera muerto.  
A sus piés cayó el nebli,  
Túvolo por mal agüero.  
Tanto volaba la garza,  
Parece llegar al cielo.  
Por donde la garza sube  
Vió bajar un bulto negro;  
Mientras mas se acerca el bulto,  
Mas temor le va poniendo:  
Con el abajarse tanto,  
Parece llegar al suelo  
Delante de su caballo  
A cinco pasos de trecho:  
Dél salió un pastorcico,  
Sale llorando y gimiendo,  
La cabeza desgreñada.  
Revuelto trae el cabello,  
Con los piés llenos de abrojos  
Y el cuerpo lleno de vello;  
En su mano una culebra  
Y en la otra un puñal sangriento;  
En el hombro una mortaja,  
Una calavera al cuello:  
A su lado de trailla  
Traía un perro negro:  
Los aullidos que daba  
A todos ponían gran miedo,  
Y á grandes voces decía:  
— Morirás, el Rey Don Pedro,  
Que mataste sin justicia  
Los mejores de tu reino:  
Mataste tu propio hermano  
El Maestro, sin consejo,  
Y desterraste á tu madre:  
A Dios darás cuenta d'ello.  
Tienes presa á Doña Blanca,  
Enojaste á Dios por ello,  
Que si tornas á quererla  
Darte ha Dios un heredero,  
Y si no, por cierto sepas  
Te vendrá desman por ello:  
Serán malas las tus hijas  
Por tu culpa y mal gobierno,  
Y tu hermano Don Enrique  
Te habrá de heredar el reino:  
Morirás á puñaladas:  
Tu casa será el infierno.—  
Todo esto recontado,  
Desapareció el bulto negro.

(TIMONEDA, Rosa española. — II. WOLF Rosa de Romances.)

\* Bueno y antiguo romance, cuyo asunto fué tomado de la tradición que supone haber tenido el Rey un aviso del cielo para impedirle que matase á su esposa Doña Blanca. Lope de Vega, en su comedia de *El Rey Don Pedro en Madrid*, y *el Infanzon de Huescas*, y Moreto en la suya de *El Rico-home de Alcalá*, ponen varios lances maravillosos acaecidos á este Rey, á quien consideran mas bien como riguroso y severo que no como cruel. A la verdad que, á pesar de haber sido vencido, y de los historiadores que escribieron sus crónicas bajo el imperio de su hermano bastardo Don Enrique, el Rey Don Pedro es un noble y popular monarca, que sujetó la anarquía de los grandes y favoreció al pueblo haciéndole justicia contra ellos y contra el clero indómito y ambicioso. El patricida Don Enrique puede decirse que fué un rey impuesto á España por la Francia, y que por lo tanto fomentó demasiado las pretensiones monacales de Roma.

971.

Á RUEGO DE LA PADILLA HACE EL REY DON PEDRO MATAR  
Á SU ESPOSA DOÑA BLANCA.

(Anónimo.)

No contento el Rey Don Pedro  
De tener aprisionada  
A Doña Blanca en Sidonia  
Sin razon ni justa causa,  
A petición de Padilla,  
Bella tigre de la Hircania,  
Permite el Rey que la Reina  
Acabe su vida amarga:  
La cual le dice: — Señor,  
Si vale vuestra palabra,  
Ya es tiempo que me cumplais  
La que á mí me teneis dada,  
Mediante la cual me hubistes,  
Viviendo en mi casa honrada  
Y codiciada de muchos  
Señores de vuestra España.  
Disteme nombre de amiga  
Con que el vulgo me dislama,  
Pues por deshonra me dicen  
Que solo el nombre me basta,  
Y hubiera ya de bastar,  
Que estoy de hijos cargada  
Vuestros, que porque lo son  
Vivo yo tan deshonrada.—  
Movieron al ciego Rey  
Las halagüeñas palabras  
Que la matrona le dice  
Fingidas y bien lloradas.  
Para su casa se fué  
Y una diabólica traza  
Dió luego, llegando á ella,  
Dañosa á su vida y alma.  
A un su privado le dice  
Que luego al punto se parta  
A Sidonia á toda priesa,  
Y que mate á Doña Blanca.  
El hidalgo le responde:  
— No es justo que yo tal haga,  
Pues quien á la Reina ofende,  
Ofende al Rey y á su fama.—  
Enfadado el Rey de aquesto  
Manda á un montero de maza  
Que vaya y mate á la Reina,  
Si quiere estar en su gracia.  
El villano otorgó luego,  
Que siempre en villanos se halla  
Un vil acometimiento,  
Y una obra infame y baja.  
Llegado que fué á Sidonia  
A la Reina le declara  
El mandato que traía,  
La cual responde turbada:  
— ¡Oh Rey cruel, injusto,  
Rey severo y tirano!  
¿Cómo tal crueldad  
Permites inhumano?  
El cielo te castigue,  
Y Dios ponga su mano  
En remediar mi alma  
Por quien humilde clamo:  
Y pido te perdone  
Tan grande desconcierto,  
Y que se olvide el siglo  
De tal agravio y tuerto.  
Y tú que eres mandado  
Del Rey, usa tu oficio:  
D'esta doncella casta  
Haz pronto el sacrificio.  
Pues tal me hallo ahora  
Cual me parió mi madre,  
Y ¡oh nunca me enviara,  
Cual me envió mi padre,  
A ser del Rey severo

No mujer, sino esclava,  
Y tal que en mí la suma  
De desgracias se acaba!  
¡Oh Francia, dulce patria!  
¿Por qué no me tuviste  
Cuando á sufrir á España  
De ti salir me viste?  
De aquesta no me quejo  
Pues que sus naturales  
Contino, como es justo,  
Han sentido mis males:  
Empero el Rey permite,  
A pesar de Castilla,  
Muera su mujer propia  
Por dar gusto á Padilla:  
Y pues veo es en vano  
Mi queja y lamentar,  
Me tenga de su mano  
Quiero á Dios suplicar.—  
Con esto acabó la Reina  
Sin ventura y desdichada  
Su vida, quedando virgen  
De poca edad malograda;  
Y por ser tan de improviso  
Fué su muerte bien llorada  
En general de sus gentes,  
Por ser de todos amada.

(Romancero gener.l.)

972.

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo.)

— Doña María Padilla,  
N'os mostreis tan triste vos,  
Que si me casé dos veces  
Hicelo por vuestra pro,  
Y por hacer menosprecio  
A esa Blanca de Borbon,  
Que á Medinasidonia envío  
A que me libre un pendon.  
Será el color de su sangre,  
De lágrimas la labor.  
Tal pendon, Doña María,  
Yo lo haré hacer para vos.—  
Llamó luego á Inigo Ortiz,  
Un excelente varon:  
Dijole fuese á Medina  
A dar fin á tal labor.  
Respondiera Inigo Ortiz:  
— Aqueso no lo haré yo,  
Que quien mata á su señora  
Face alevé á su señor.—  
El Rey d'aquesto enojado  
A su cámara se entró,  
Y á un ballestero de maza  
El Rey su ordenanza dió.  
Aqueste vino á la Reina  
Y hallóla en oracion.  
Cuando vido al ballestero  
La su triste muerte vió.  
Aquel le dijo: — Señora,  
El Rey acá me envió  
A que ordeneis vuestra alma  
Con aquel que la crió,  
Que vuestra hora es llegada,  
No puedo alargalla yo.  
— Amigo, dijo la Reina,  
Mi muerte os perdono yo:  
Si el Rey mi señor lo manda,  
Hágase lo que ordenó.  
Confesion no se me niegue,  
Porque pida á Dios perdon.—  
Con lágrimas y gemidos  
Al macero enterneció,  
Y con voz flaca, temblando,  
Esto á decir comenzó:

—¡Oh Francia, mi noble tierra!<sup>1</sup>  
 ¡Oh mi sangre de Borbon!  
 Hoy cumpla dezisiete años  
 Y en los deziocho voy:  
 El Rey no me ha conocido,  
 Con las virgenes me voy.  
 Castilla, di, ¿qué te hice?  
 Yo no te hice traicion.  
 Las coronas que me diste  
 De sangre y sospiros son;  
 Mas otra terné en el cielo,  
 Que será de mas valor.—  
 Y dichas estas palabras  
 El macero la hirió:  
 Los sesos de su cabeza  
 Por la sala los sembró.

(Cancionero de romances.)

<sup>1</sup> Este tierno apóstrofe, este recuerdo tan natural de la dulce patria, cuando se sufre en la ajena donde se pensó mejorar de suerte, ha quedado en España como proverbio.

973.

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

—Doña Maria de Padilla,  
 Nos mostredes triste, no:  
 Que si me casé dos veces<sup>2</sup>  
 Hicelo por vuestro amor,  
 Y por hacer menosprecio  
 A Doña Blanca de Borbon:  
 Envio luego á Sidonia  
 Que me labren un pendon;  
 Será de color de sangre,  
 De lágrimas su labor:  
 Tal pendon, Doña Maria,  
 Se hace por vuestro amor.—  
 Fué á llamar á Alonso Ortiz,  
 Que es un hourado varon,  
 Para que fuese á Medina  
 A dar lin á la labor.  
 Respondiera Alonso Ortiz:  
 —Eso, señor, no haré yo,  
 Que quien mata á su señora  
 Es alevé á su señor.—  
 El Rey no le dijo nada,  
 En su cámara se entró:  
 Enviara dos maceros,  
 Los cuales él escogió.  
 Estos fuéron á la Reina,  
 Halláronla en oracion:  
 La Reina como los vido  
 Casi mue. ta se cayó,  
 Mas despues en si tornada  
 Con esfuerzo les habló.  
 —Ya sé á qué venis, amigos,  
 Que mi alma lo sintió;  
 Y pues lo que está ordenado  
 No se puede excusar, no,  
 Di, Castilla, ¿qué te hice?  
 No por cierto, no traicion.  
 ¡Oh Francia mi dulce tierra!  
 ¡Oh mi casa de Borbon!  
 Hoy cumpla deciseis años  
 En los cuales muero yo:  
 El Rey no me ha conocido,  
 Con las virgenes me voy:  
 Doña Maria de Padilla,  
 Esto te perdono yo;  
 Por quitarte de cuidado  
 Lo hace el Rey mi señor.—  
 Los maceros le dan priesa,  
 Ella pide confesion:  
 Perdonáralos á ellos,  
 Y puesta en contemplacion

Darle golpes con las mazas:  
 Así la triste murió.

(TIMONEDA, Rosa española.—H. WOLF, Rosa de romances.)

<sup>1</sup> Uno de los buenos romances reimpresos por el Sr. Wolf, y tan semejante al que le precede con igual principio, que casi pudiera haberse omitido; mas no se hizo así por contener muchas variantes.

<sup>2</sup> En efecto y por buena cuenta tuvo Don Pedro ménos mujeres que Enrique VIII de Inglaterra, y mató tambien ménos, pues solo fué atroz con Doña Blanca de Borbon, de la cual estaba quizá un tanto celoso, y bastante receloso de que por vengarse de sus desprecios conspiraba contra él con los bastardos Don Fadrique, Don Tello y otros descontentos. Hay una tradicion, quizá calumniosa, de que Doña Blanca tuvo un hijo de Don Fadrique, que fué encargado á uno de la familia de los Ortices para que lo hiciese criar.

974.

EL PRIOR DE SAN JUAN ASTUTAMENTE BURLA LAS ASECHANZAS DEL REY DON PEDRO EL CRUEL, Y EVITA QUE SE APODERE DEL CASTILLO DE CONSUEGRA<sup>1</sup>.

(Anónimo<sup>2</sup>.)

Don Rodrigo de Padilla<sup>3</sup>,  
 Aquel que Dios perdonase,  
 Tomara el Rey por la mano  
 Y apartólo en puridade:  
 —Un castillo está en Consuegra  
 Qu'en el mundo no le hay tale:  
 Más para vos vale, el Rey,  
 Que para el prior de San Juane.  
 Convidesle vos, el Rey,  
 Convidedesle á cenare,  
 Y la cena que le diésedes  
 Sea como en Toro á Don Juane<sup>4</sup>,  
 Que le corteis la cabeza  
 Sin ninguna piedade:  
 Desque se la hayais cortado,  
 En tenencia me lo dae.—  
 Ellos en aquesto estando  
 El Prior llegado hae.  
 —Mantenga Dios á tu Alteza,  
 Y tu corona reale.  
 —Bien vengades vos, Prior:  
 Digades me la verdade<sup>5</sup>:  
 ¿El castillo de Consuegra,  
 Decidme, por quién estae?  
 —El castillo con la villa.  
 Está todo á todo tu mandar.  
 —Pues convidoos, el Prior,  
 Para conmigo cenar.—  
 —Pláceme, dijo el Prior,  
 De muy buena voluntad.  
 Déme licencia tu Alteza  
 Licencia me quiera dar,  
 Mensajeros nuevos tengo  
 Y los quiero aposentar.  
 —Vais con Dios, el buen Prior  
 Luego vos querais tornar —  
 Vase para la cocina,  
 Donde el cocinero está:  
 Así hablaba con él  
 Como si fuera su igual.  
 —Toma estos mis vestidos,  
 Los tuyos me quieras dar.—  
 Ya despues de medio dia  
 Salido se ha á pasear:  
 Vase á la caballeriza  
 Donde el macho fué á estare.  
 —De tres ya me has escapado  
 Con estas cuatro serane,  
 Y si de esta me escapas  
 De oro te haré herrare.—  
 De presto le echó la silla  
 Y comienza á caminar.  
 Media noche era por filo<sup>6</sup>,  
 Los gallos querian cantar

lance se alude en el consejo que da Don Rodrigo ó Don Diego García de Padilla.

<sup>5</sup> Esta pregunta y su respuesta se repite varias veces aquí, como en Homero los mensajes donde el mensajero, tantas veces como debe, repite las palabras que le encargaron.

<sup>6</sup> Con este verso y el siguiente comienza el antiguo romance del conde Claros.

975.

AL MISMO ASUNTO.

(Anónimo<sup>1</sup>.)

Don García de Padilla,  
 Ese que Dios perdonase,  
 Tomara al Rey por la mano,  
 Y apartólo en puridade:  
 —Un castillo hay en Consuegra,  
 Qu'en el mundo no hay su pare:  
 Mejor es para vos, Rey,  
 Que lo sabréis sustentare.  
 No sufrais mas que le tenga  
 Ese prior de San Juane:  
 Convidedesle, buen Rey,  
 Convidedesle á yantare.  
 La comida que le dierdes,  
 Como dió Toro á Don Juane,  
 Que le corteis la cabeza  
 Sin ninguna piedade:  
 Desque se la hayais cortado,  
 En tenencia me lo dades.—  
 Ellos en aquesto estando  
 El Prior llegado hae.  
 —Mantenga Dios á tu Alteza  
 Y á tu corona reale.  
 —Bien vengades, buen Prior,  
 Digadesme la verdade:  
 ¿El castillo de Consuegra  
 Sepamos por quién estae?  
 —El castillo con la villa,  
 Señor, á vuestro mandare.—  
 —Pues convidoos, el Prior,  
 Para conmigo yantare.—  
 —Pláceme, dijo, buen Rey,  
 De muy buena voluntad:  
 Déme licencia tu Alteza,  
 Licencia me quiera dare:  
 Monjes nuevos son venidos  
 Irélos á aposentare.  
 —Vais con Dios, Hernan Rodrigo:  
 Luego os querais tornare.—  
 Vase luego á la cocina,  
 Do su cocinero estae:  
 Así habla con él,  
 Como si fuera su igual:  
 —Tomes estos mis vestidos,  
 Los tuyos me quieras dare,  
 Y á hora de media noche  
 Salirte has á paseare.—  
 Vase á la caballeriza  
 Do su macho fué á hallare.  
 —¿Macho rucio, macho rucio,  
 Dios te me quiera guardare!  
 Ya de dos me has escapado,  
 Con aquesta tres serane;  
 Si de aquesta tú me escapas  
 Luego te entiendo aforrare.—  
 Presto le eclara la silla,  
 Comienza de caba'gare;  
 En allegando á Azoguejo  
 Comenzó el macho á rozname  
 Media noche era por filo,  
 Los gallos querian cantare,  
 Cuando entraba por Toledo,  
 Por Toledo, esa ciudade:  
 Antes que cantara el gallo  
 A Consuegra fué á llegare.  
 Halló las guardas velando,  
 Comiénzales de hablare:

Quando se entró por Toledo,  
 Por Toledo, esa ciudade.  
 Antes que el gallo cantase  
 A Consuegra fué á llegar:  
 Halló las guardas velando,  
 Y empiézales de le hablar.  
 —Digádesme, veladores,  
 Digádesme la verdad,  
 ¿El castillo de Consuegra  
 Cúyo es y á qué mandar?  
 —El castillo con la villa  
 Es del prior de San Juan.—  
 —Pues abridemes las puertas,  
 Catalde aquí donde estae.—  
 La guarda desque lo vido  
 Abriólas de par en par.  
 —Tomádesme ese macho,  
 Déme querades curare:  
 Dejédesme á mí la vela  
 Porque yo quiero velare.  
 Vela, vela, veladores,  
 Que rabia os quiera matare;  
 Que quien á buen señor sirve  
 Ése galardón le dane.—  
 Y estando él en aquesto  
 El buen Rey llegado hae:  
 Halló las guardas velando,  
 Comiénzales de hablare:  
 —Digádesme, veladores,  
 Que Dios os quiera guardare,  
 ¿El castillo de Consuegra,  
 Digades, por quién está?  
 —El castillo con la villa,  
 Por el prior de San Juan.—  
 —Pues abridemes las puertas;  
 Catalde aquí donde está.—  
 —Afuera, afuera, buen Rey,  
 Que el Prior llegado ha.—  
 —¿Macho rucio, macho rucio,  
 Muermo te quiera matar!  
 ¿Siete caballos me cuestas,  
 Y con este ocho serán!  
 Abridme, buen Prior,  
 Allá me dejéis entrar,  
 Que por mi corona os juro  
 Que nunca he haceros mal.  
 —Hacerlo he esto, buen Rey,  
 Que agora en mi mano está.

(Silva de varios romances.)

<sup>1</sup> El asunto de este romance no le hemos visto en ninguna crónica, pero es de inferir que se refiera al reinado de Don Pedro el Cruel, pues intervienen en él los parientes de Doña Maria de Padilla.

<sup>2</sup> Entre todos los romances viejos ninguno merece mas esta calificación. Su estilo, su versificación, la anomalía de sus asonantes y consonantes, tan presto en *are*, en *ane*, en *ae*, como en *ar*, y en *an*; la multitud de frases y versos repetidos al pie de la letra en otros romances de su clase; los modismos ó refranes de expresion, tambien repetidos, tales como *manténgale Dios, y tu corona reale: bien vengades: ellos en aquesto estando: vais con Dios: vase para;* la repetición de los versos sobre la pertenencia del castillo; y en fin, otras muchas cosas que son mas bien para sentidas que explicadas, indican que el romance es de los primitivos, y acaso contemporáneo de un hecho ó tradicion conservada solamente en él y el que le sigue, al cual convienen aun con mas motivo las reflexiones de esta nota, siendo, como que es ademas, mas perfecto y completo.

<sup>3</sup> Don Rodrigo de Padilla aquí, Don García de Padilla en el romance que sigue, y Don Diego García de Padilla, maestro de Calatrava, en la *Crónica del rey Don Pedro*, por Ayala, era hermano de Doña Maria de Padilla, y como tal obtuvo tan alto empleo, despues que el Rey prendió, despojó y mandó matar á Don Juan Nuñez de Prado que lo obtenia. Así fué como los Padillas llegaron á engrandecerse; y para ello aconsejó Don Diego al Rey, que por una felonía despojase del castillo de Consuegra al astuto prior de San Juan.

<sup>4</sup> El rey Don Alfonso XI, conquistador de Algeciras, y padre de Don Pedro, atrajo á Toro con engaños á Don Juan el Tuerto, hijo del infante Don Juan, hermano de Sancho IV, que fué el padre de Don Alonso XI. Este sospechaba que dicho Don Juan, hijo del infante Don Fernando, queria disputarle la corona, y despues de haberle convidado á comer, le hizo matar. A este